

REVELADORES DATOS DE ENCUESTA NACIONAL DE IPSOS APOYO OPINIÓN Y MERCADO REALIZADA EN AGOSTO

Humala lidera sondeo, pero perdería en segunda vuelta

► Ex candidato no superaría en la segunda vuelta a Keiko Fujimori ni a Luis Castañeda.

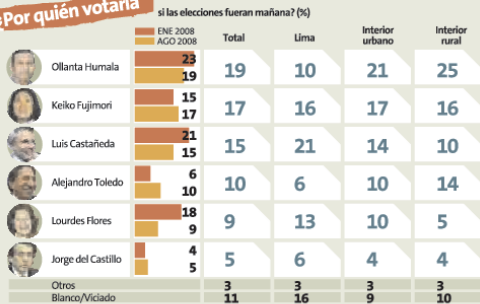
► Intención de voto de Lourdes Flores cayó 9 puntos entre enero y agosto de este año.

En la tradicional reunión anual del Servicio de Asesoría Empresarial (SAE), local congresal ayer en el hotel El Pueblo, a empresarios y ejecutivos con el fin de ofrecerles su proyección de los panoramas internacional, político y económico para el periodo 2009-2011, se presentó esta encuesta encargada por Apoyo Consultoría a Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado. Es un sondeo nacional urbano rural realizado en agosto de este año.

Uno de los datos más saltantes es que, aunque Ollanta Humala lidera la intención de voto a nivel nacional, sigue arrastrando anticuerpos que hoy, a tres años de las elecciones, lo dan como perdedor en una eventual segunda vuelta que lo enfrentaría a Keiko Fujimori o a Luis Castañeda Lossio.

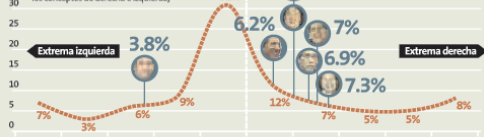
También llaman la atención la caída de Castañeda (6 puntos) y de Lourdes Flores (9 puntos) entre enero y agosto —sobre todo la última—, así como el ligero crecimiento del ex presidente Alejandro Toledo. Lo que más se ha incrementado, sin embargo, es el porcentaje de los indecisos.

¿Por quién votaría



¿Dónde se ubicaría usted en términos de tendencias políticas? (%)

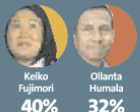
(Entre el 35% de encuestados que entienden los conceptos de derecha e izquierda)



FUENTE: Ipsos-Apoyo Opinión y Mercado. Encuesta nacional urbano rural realizada en agosto del 2008.

Segunda vuelta

En una segunda vuelta entre los siguientes candidatos, ¿por quién votaría usted? (%)



CONTRALORÍA DETECTA IRREGULARIDADES EN USO DE VALES

Marina envuelta en mal uso de gasolina

Una serie de irregularidades (peculado y ocultamiento de documentos) en el consumo de gasolina en la Marina de Guerra del Perú, que ascendería a más de 227 mil soles, detectó la Contraloría luego de realizar un examen especial entre enero de 2005 y junio de 2006.

La investigación precisa que los funcionarios de la Marina no au-

laron la administración y custodia del sobrante de combustible (gasolina de 97 octanos del año 2006) y dispusieron la impresión de vales para su consumo sin contar con la autorización de la Comandancia General. También se comprobó que destruyeron 473,283 vales de 2005 y 2006 con el propósito de ocultar la comisión del delito.

+ información

EE.UU. destaca lucha antidrogas en el Perú

● El Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió ayer un informe en el que destaca la voluntad del gobierno peruano para una efectiva lucha antidrogas y califica las relaciones bilaterales, en ese sector, de ejemplares. El documento resalta los progresos en la incautación de 14 TN de cocaína y de insumos químicos y en la erradicación de cultivos de hoja de coca.

Sentencia a Lady Bardales sería en tres semanas

● La Cuarta Sala Penal con Recos en Cárceles sentenciará en tres semanas a la ex escoba presidencial Lady Bardales por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito, coincidiendo en señalar la Procuraduría y el Ministerio Público. Esto debido a que en este juicio oral solo faltan la lectura de documentos, la acusación fiscal y los alegatos de las partes para que se emita el veredicto.

Juicio a Antauro Humala continuará en Lima

● El Tribunal Constitucional (TC) declaró ayer improcedente la demanda interpuesta por Antauro Humala, quien buscaba dejar sin efecto la resolución que ordenó la transferencia a Lima del juicio que se le sigue por el 'Andahuaylazo'. Según el TC, la demanda de Humala fue interpuesta fuera del plazo previsto en el artículo 44 del Código Procesal Penal.